

BOLETÍN TÉCNICO

ISO 19011:2026

Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

Mayo 2026

Introducción

La Organización Internacional de Normalización (ISO) publicó oficialmente el 27 de mayo de 2026 la cuarta edición de la norma **ISO 19011:2026**, *Guidelines for Auditing Management Systems*, sustituyendo a la versión ISO 19011:2018. Esta norma constituye la referencia internacional más importante para la planificación, ejecución, seguimiento y mejora de auditorías de sistemas de gestión.

Aunque ISO 19011 no es una norma certificable, su influencia es significativa, ya que sirve de base para las auditorías internas, auditorías a proveedores y para la formación y competencia de los auditores que participan en procesos de certificación de sistemas de gestión.

¿Qué se mantiene de la edición previa de esta norma?

La estructura general permanece estable y continúa abordando:

- Principios de auditoría.
- Gestión de programas de auditoría.
- Realización de auditorías.
- Competencia y evaluación de auditores.
- Gestión de equipos auditores.

Asimismo, se mantiene el enfoque basado en riesgos introducido en versiones anteriores y la orientación hacia la generación de valor para las organizaciones auditadas.

Principales cambios identificados en ISO 19011:2026

De acuerdo con la información publicada por ISO, la revisión 2026 constituye una actualización técnica que fortalece y aclara diversos aspectos de las auditorías actuales, sin modificar radicalmente los principios fundamentales de auditoría.

1. Mayor énfasis en auditorías remotas e híbridas

Uno de los cambios más relevantes es la ampliación de las directrices relacionadas con:

- Auditorías remotas.
- Auditorías híbridas.
- Evaluación de ubicaciones virtuales.
- Uso de evidencia digital.

La experiencia adquirida durante y después de la pandemia ha sido incorporada formalmente en la nueva edición, proporcionando criterios más robustos para determinar cuándo y cómo utilizar métodos remotos de auditoría.

La norma ISO 19011:2026 reestructura el Anexo A para integrar la elección de métodos de auditoría presenciales, remotos o híbridos a lo largo de todo el ciclo de vida de la auditoría, desde el diseño del programa hasta la planificación y ejecución.

2. Fortalecimiento del uso de tecnologías digitales

La nueva versión reconoce explícitamente la creciente utilización de:

- Plataformas colaborativas.
- Sistemas documentales digitales.
- Herramientas de análisis de datos.
- Evidencia electrónica.
- Entornos virtuales de trabajo.



La evidencia digital ahora cuenta con requisitos definidos de confiabilidad y verificación.

A medida que las organizaciones generan más evidencia digital, ya sea mediante paneles de control, registros automatizados, salidas de sistemas ERP y acceso remoto a sistemas, la revisión de 2026 establece que solo la información verificable califica como evidencia de auditoría.

3. Mejora del enfoque basado en riesgos

Esta edición profundiza en la necesidad de que los programas de auditoría y las auditorías individuales se diseñen considerando:

- Riesgos organizacionales.
- Complejidad de los procesos.
- Cambios en el contexto de la organización.
- Madurez del sistema de gestión.
- Resultados históricos de auditoría.

Esto busca que los recursos de auditoría se enfoquen en las áreas de mayor relevancia para el desempeño organizacional.

El Pensamiento Basado en el Riesgo pasa de ser una guía integrada a un principio fundamental de auditoría. formalizándolo como un principio fundamental de auditoría.

4. Énfasis en la eficacia de las auditorías

La nueva edición promueve una visión menos enfocada en la mera verificación documental y más orientada a determinar:

- La eficacia de los procesos.
- El logro de resultados previstos.
- La contribución del sistema de gestión al desempeño organizacional.
- La mejora continua.

Este enfoque se alinea con la evolución que están experimentando diversas normas ISO de sistemas de gestión.

5. Actualización de los criterios de competencia de auditores

Se fortalecen la orientación relacionada con:

- Competencias digitales.
- Capacidad para auditar entornos virtuales.
- Evaluación de información digital.
- Competencias para auditorías remotas e híbridas.
- Adaptación a tecnologías emergentes.

Lo anterior refleja la transformación digital que están experimentando las organizaciones en prácticamente todos los sectores económicos.

La competencia del auditor ahora incluye formalmente habilidades digitales y tecnológicas.

La guía de competencias ampliada en la norma ISO 19011:2026 va más allá del conocimiento de los requisitos del sistema de gestión.

El desarrollo profesional continuo se refuerza como una obligación permanente, no como una mejora opcional.

6. Mayor Alcance y Aplicabilidad

La Norma ahora cubre una gama más amplia de contextos y métodos de auditoría.

ISO 19011:2026 amplía su aplicabilidad para reflejar la variedad de entornos de auditoría en los que operan las organizaciones actualmente. El **Anexo A** ahora hace referencia a estándares sectoriales para guiar la competencia específica de cada disciplina, mientras que el estándar principal se centra en principios de auditoría de aplicación universal.

El resultado es un marco más flexible y escalable que se aplica por igual a pequeñas empresas y organizaciones complejas con múltiples sedes.

Impacto para las organizaciones certificadas

Las organizaciones certificadas bajo normas de sistemas de gestión no requieren realizar una transición formal, ya que ISO 19011 es una norma de directrices y no una norma

certificable. Sin embargo, sería recomendable que las organizaciones revisen y actualicen los siguientes temas:

- Programas de auditoría interna.
- Procedimientos de auditoría.
- Competencias de auditores internos.
- Metodologías para auditorías remotas.
- Criterios para la obtención y validación de evidencia digital.



Recomendaciones de BICERT

BICERT recomienda a las organizaciones:

1. Capacitar a sus auditores internos en los cambios introducidos en esta nueva edición.
2. Revisar los procedimientos de auditoría interna.
3. Fortalecer las competencias digitales de los equipos auditores.
4. Evaluar la incorporación de metodologías híbridas de auditoría, y que las evidencias digitales sean trazables y verificables.
- 5.

6. Reforzar el enfoque basado en riesgos dentro de los programas de auditoría.
7. Orientar las auditorías hacia la evaluación de la eficacia de los procesos y el logro de resultados.

Conclusión

ISO 19011:2026 no representa una revolución en la práctica de auditoría, pero sí una evolución importante que incorpora las lecciones aprendidas durante los últimos años en materia de digitalización, auditorías remotas, gestión basada en riesgos y evaluación de la eficacia de los sistemas de gestión.

Las organizaciones que adopten tempranamente estas directrices estarán mejor preparadas para afrontar los cambios que acompañarán las nuevas versiones de las normas ISO de sistemas de gestión y para obtener un mayor valor de sus procesos de auditoría.



En BICERT estamos contigo para la mejor comprensión y aplicabilidad de la nueva versión de ISO 19011, reiterando nuestro compromiso por acompañar a nuestros clientes para el apropiado mantenimiento de sus sistemas de gestión, asegurando que este se encuentre alineado a los nuevos requerimientos y competitivo frente a los nuevos retos